

# Artículos de Prensa

Madrid,  
30 de septiembre de 2013  
**Análisis Económico**

**www.  
friendsofspan.de**

**Juan Ramón García**  
Economista de España de  
BBVA Research

## El desempleo juvenil como problema y la formación dual como parte de la solución

El desempleo juvenil representa una de las principales disfunciones del mercado de trabajo en España, con implicaciones directas sobre la situación económica presente y futura de los jóvenes parados y su entorno, e indirectas sobre el conjunto de la economía. Si bien la crisis actual lo ha enfatizado, el problema no es nuevo. De hecho, la tasa de desempleo de los menores de 25 años ha duplicado la de los de 25 y más años durante las últimas cuatro décadas. En el segundo trimestre del 2013, la tasa de paro juvenil en España alcanzó el 56,1%, 2,3 veces superior a la de la población de 25 y más años. Pero el desempleo juvenil no solo es elevado en perspectiva histórica, sino también en relación con otras economías. Durante los últimos veinte años, la tasa de paro de los menores de 25 años en España ha multiplicado por 1,7 la de la Unión Europea y por 3,2 la de Alemania, país que se caracteriza por registrar la tasa de desempleo juvenil más baja de Europa (7,7%) (Gráfico 1).

### Desajuste educativo y desempleo juvenil

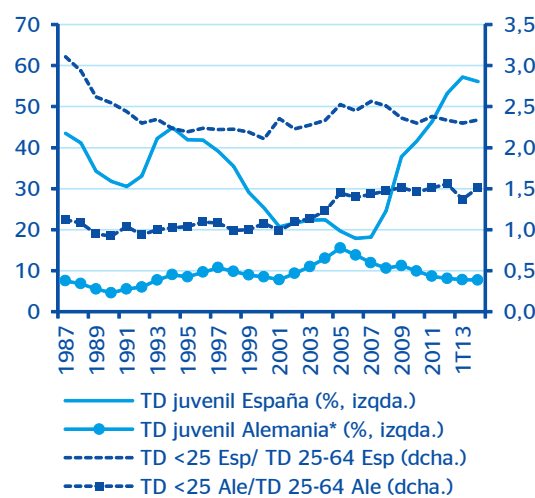
La toma de decisiones educativas y la evolución del mercado laboral se retroalimentan. El éxito de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se encuentra condicionado por la formación recibida, pero también por la situación y perspectivas del empleo y por la calidad prevista del emparejamiento laboral, las cuales, a su vez, pueden afectar a la decisión de prolongar (o no) los estudios. Por tanto, la existencia de disfunciones que obstaculicen una transición eficaz del ámbito educativo al laboral se traducirá en aumentos del desempleo juvenil.

Uno de los aspectos que explican la evolución de las cifras de paro entre los jóvenes españoles es el desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo. El Gráfico 2 ilustra la distribución del nivel educativo de la población en 2012 por cohortes de edad. Los datos de España permiten extraer tres resultados:

- En primer lugar, se advierte una mejora intergeneracional del nivel educativo de la población española. Así, el peso de la población con estudios secundarios de primera etapa o inferiores en la cohorte de 20 a 24 años es 1,7 veces inferior al observado en la cohorte de 55 a 64 años.
- En segundo lugar, el progreso del nivel educativo se ha materializado, principalmente, en el aumento de la relevancia de la educación universitaria entre las cohortes más jóvenes. Los datos del Gráfico 2 indican que el peso de los titulados universitarios en la población entre 25 y 34 años alcanza el 39,3%, más del doble que en la cohorte de 55 a 64 años, y 10,3 pp mayor que el porcentaje de universitarios jóvenes en Alemania.
- Sin embargo, el incremento del capital humano en España ha sido insuficiente para lograr la convergencia con los países de nuestro entorno, especialmente entre la población con estudios secundarios superiores. Los jóvenes españoles encabezan los registros de abandono escolar temprano (el 37,2% de la población española entre 20 y 24 años tan solo posee educación primaria o secundaria inferior, frente al 23,8% en Alemania) y se sitúan a la cola en la importancia de los estudios secundarios de segunda etapa (el 41,1% de los menores de 25 en España frente al 64,9% en Alemania).

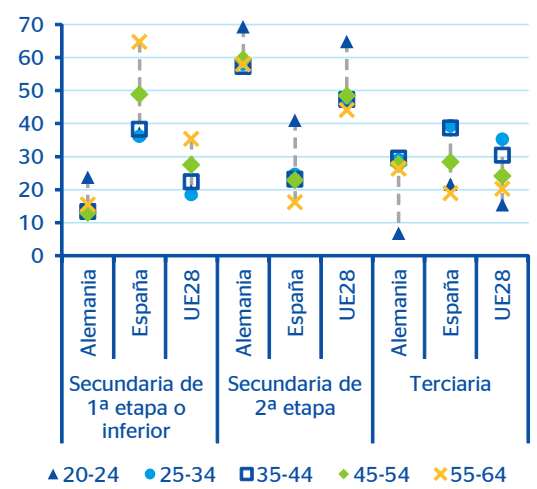
Esta polarización del nivel educativo de la población española ha causado un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo por cualificación que se ha traducido en un aumento generalizado de las tasas de desempleo juvenil. Así, la tasa de paro de los jóvenes que abandonaron el sistema educativo antes de completar la enseñanza secundaria superior se ha triplicado desde mediados del 2007 hasta situarse en el 63,1% en el 2T13. Los restantes grupos educativos han registrado una evolución similar, si bien la magnitud alcanzada por la tasa de paro es sensiblemente menor: el 52,8% entre los jóvenes con educación secundaria de segunda etapa y el 41,9% entre los titulados universitarios.

Gráfico 1  
Tasa de desempleo juvenil



(\*) República Federal hasta 1990  
Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat

Gráfico 2  
Población por nivel educativo y grupo de edad (% sobre el total de cada cohorte, 2012)



Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat

### El sistema de formación profesional dual como solución

Una de las causas del sesgo hacia la educación universitaria en España radica en el insuficiente atractivo que durante décadas ha tenido la formación profesional. De hecho, nuestro déficit de población con estudios secundarios superiores se explica por el reducido número de personas que completan la formación profesional en comparación con las que obtienen el título de bachillerato. El Gráfico 3 muestra que España se encuentra entre los países de la OCDE con un menor peso de la población con estudios vocacionales (profesionales) entre quienes han completado la educación secundaria superior. En el extremo opuesto, Dinamarca, Suiza, Austria y Alemania destacan por la importancia relativa de la formación vocacional en la enseñanza secundaria postobligatoria.

¿Qué tienen en común estos cuatro países? Un sistema de formación profesional dual, que tuvo su origen formal a finales de la década de los 60 en Alemania tras la aprobación de la Ley de Educación y Formación Vocacional y la aparición del Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB, por sus siglas en alemán).

En Alemania, tras finalizar la etapa de orientación –que se extiende durante los dos primeros años de educación secundaria obligatoria– los alumnos deben optar por uno de los cuatro tipos de escuelas existentes en función de sus capacidades y preferencias por la educación universitaria: las de secundaria de primer ciclo (*Hauptschulen*), las de secundaria de educación general (*Realschulen*), las escuelas integrales (*Gesamtschulen*) y los centros de bachillerato (*Gymnasien*), centrados en la preparación para la universidad. En torno a dos tercios de los graduados de las cuatro escuelas que acceden a la segunda etapa de secundaria optan por el sistema dual y lo completan.

El sistema de formación vocacional se denomina dual porque el aprendizaje –que habitualmente dura tres años– se realiza simultáneamente en las escuelas de formación profesional y en las empresas que participan en el programa. Por tanto, la responsabilidad formativa es compartida: los aprendices acuden uno o dos días por semana a la escuela, donde reciben tanto formación general como específica de la ocupación elegida, y el resto de la semana se forman en la empresa<sup>1</sup>.

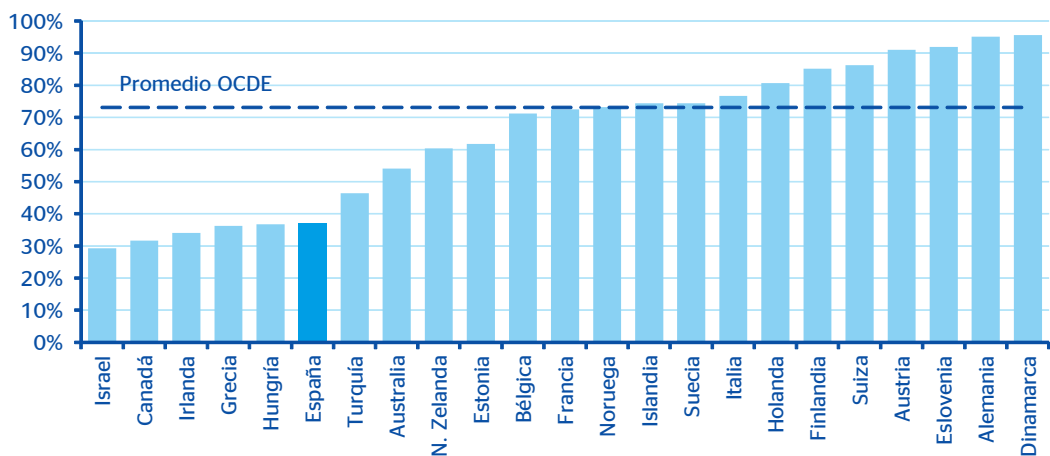
El aprendizaje pivota sobre el concepto de ocupación: no se centra en las necesidades específicas de las empresas formadoras, sino que debe proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar un oficio u ocupación<sup>2</sup>. Dado este objetivo, los empleadores, las organizaciones sindicales y el BIBB consensúan los temarios y acciones formativas que luego son adoptadas por las autoridades competentes. Complementariamente, la formación impartida también debe preparar al alumno para continuar aprendiendo a lo largo de su futura carrera laboral, de tal modo que su grado de empleabilidad no disminuya.

Si bien las empresas no tienen la obligación legal de participar en el sistema dual, los datos indican que en torno a un cuarto de ellas proporcionan formación. Esta cifra es creciente con el tamaño, de tal modo que el 90% de las empresas con 500 o más empleados intervienen en el sistema. Esto no significa que la pequeña empresa se ajena a la formación dual. De hecho, tres cuartas partes de los aprendices se adiestran en empresas de menos de 250 empleados.

Al igual que las tareas formativas, también la financiación del aprendizaje es compartida. El coste de la educación impartida en la escuela de formación profesional es asumido por el Gobierno, el Servicio Federal de Empleo, los *Länder* y las autoridades locales. Las empresas cargan con el coste de la formación en el puesto de trabajo. En algunos sectores –como el de la construcción– la financiación del sistema procede de un fondo sectorial nutrido de las aportaciones individuales previamente realizadas. Los datos indican que las empresas asumen entre un 60% y un 70% del coste bruto de formación. La estimación del coste neto requiere calcular la contribución del aprendiz a los resultados de la empresa. Al respecto, BIBB (2006) muestra que la rentabilidad del estudiante varía en función del tamaño de la empresa, de la localización geográfica, del sector de actividad y de la ocupación. En términos promedio, la contribución del aprendiz representa el 47% del coste bruto total. El salario de los aprendices –negociado en los convenios colectivos de sector– representa en torno a la mitad del coste bruto asumido por las empresas y varía entre sectores y ocupaciones. Su cuantía es comparativamente reducida: la remuneración percibida por un estudiante es tres veces inferior al salario medio de un trabajador cualificado.

Gráfico 3

**Población con estudios secundarios superiores: peso de los titulados con formación vocacional (2011, 25-64 años, %)**



Fuente: BBVA Research a partir de OCDE

1: También existe la alternativa de concentrar el aprendizaje en la empresa y en el centro formativo en periodos semanales.  
2: La formación especializada está permitida, pero como un complemento del aprendizaje ocupacional.

### Avances del sistema dual en España

La implantación en España de un sistema de formación profesional dual similar al alemán permitiría reequilibrar progresivamente la composición del sistema educativo y aumentaría la empleabilidad de los jóvenes al dotarlos de conocimientos específicos y proporcionarles la experiencia inicial que les permita continuar su carrera.

Desde el año 2011 las autoridades educativas han avanzado en la dualización del sistema de formación profesional. En el *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo*, se contempla la posibilidad de desarrollar programas formativos para jóvenes en los que una parte del aprendizaje se desarrolle en las empresas colaboradoras. A finales del 2012 se crea el marco jurídico para la implementación progresiva del sistema dual en España mediante el *Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual*. El desarrollo normativo y, sobre todo, la implicación de las partes involucradas en el diseño y aplicación de la oferta formativa (organizaciones empresariales y sindicales, y autoridades educativas y laborales) resultarán determinantes para lograr una implementación exitosa del sistema dual.

En conclusión, la puesta en marcha de un sistema de formación profesional dual como el existente en Alemania contribuirá al reequilibrio de la estructura educativa en España, lo que es una condición necesaria para corregir el problema del desempleo, en particular, de los jóvenes. Sin embargo, no es suficiente. Además de modificar el sistema formativo son necesarias medidas ambiciosas en el ámbito laboral. ¿Cuáles? Otro día las analizamos en detalle.

### Referencias

BIBB (2006): *Schaubilder zur Berufsbildung: Strukturen und Entwicklungen - Ausgabe 2006*. Bonn, BIBB. Disponible en: [http://www.bibb.de/dokumente/pdf/a22\\_ausweitstat\\_schaubilder\\_heft-2006.pdf](http://www.bibb.de/dokumente/pdf/a22_ausweitstat_schaubilder_heft-2006.pdf)

Dolado, J. J., M. Jansen, F. Felgueroso, A. Fuentes y A. Wölfl (2013), "Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants: A Micro-Level Perspective", OECD Economics Department Working Papers, No. 1039, OECD Publishing. Disponible en: [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/youth-labour-market-performance-in-spain-and-its-determinants\\_5k487n5bfz5c-en](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/youth-labour-market-performance-in-spain-and-its-determinants_5k487n5bfz5c-en)

García, J. R. (2011): "Desempleo juvenil en España: causas y soluciones", Documento de Trabajo Número 11/30. BBVA Research.

Hippach-Schneider, U., M. Krause y C. Woll (2007): Vocational education and training in Germany. Cedefop Panorama series, No. 138. European Centre for the Development of Vocational Training (Cedefop). Luxembourg.